

# EL ECO DE LA VETERINARIA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Sale á luz cada quince dias.

En Madrid 5 rs. al mes y 12 en provincias por trimestre remitiendo su importe sobre correos en carta franca á la orden del administrador.

Se suscribe en Madrid en casa del administrador D. Gabriel Martorell, calle del Arco de Santa María, número 30, cuarto principal de la derecha, y en las librerías de Bailly Bailliere, calle del Príncipe, y en la de Cuesta, calle Mayor.

Con la mayor satisfaccion ponemos en conocimiento de nuestros lectores que contamos con la colaboracion de los señores que á continuacion se espresan, profesores todos de primera clase, y procedentes unos de las Escuelas Veterinarias de Lyon y Tolosa, en Francia, y de la de Madrid otros.

Don Gerónimo Darder, residente en Barcelona; don José Rebascall, residente en Gracia, provincia de Barcelona; don José Presta y Corbera, residente en Sans, provincia de Barcelona; don Eudaldo Mensa, residente en La Bisbal, provincia de Gerona; don Joaquín Cassá, residente en Gerona; don Narciso Colls, residente en Figueras, provincia de Gerona; don José Morelló, residente en Viella, provincia de Lérida.

La Redaccion de EL ECO dá á tan dignos profesores las mas sinceras gracias por la confianza que en ella depositan, y procurará corresponder dignamente al decidido apoyo de los que no han temido comprometer sus nombres, poniéndolos al frente de nuestro periódico.

## ¿QUE ES LA VETERINARIA?

(Continuacion.)

Las conquistas incesantes de la Física, la Química y la Botánica en el brillante período que están atravesando, han conducido al conocimiento de las leyes de la vegetacion y del influjo de los abonos en ella. Estas ciencias han puesto fuera de duda que nada hay tan perjudicial para las industrias pecuaria y agrícola como su aislamiento reciproco; que al paso que la ganadería no puede prosperar sin un buen sistema de cultivo, este languidece ó queda estacionario si no se asocia á la multiplicacion de los animales.

Que el poseer gran número de animales es un

elemento de prosperidad para la Agricultura, y el proporcionar los medios de atender á su alimentacion uno de los mas interesantes problemas que esta ciencia se propone, fué ya sabido en lo antiguo, como lo prueba el célebre dicho de Caton *primum pascere*; y en el dia lo reconocen unánimes todos los que poseen algunos principios de la ciencia agrícola, siendo hasta vulgar en algunas naciones mas adelantadas que la nuestra, aquella gran verdad que se formula en un proverbio «*quien tiene heno tiene pan.*»

Hemos dicho que vamos á ocuparnos de la utilidad que los animales prestan á la Agricultura, prescindiendo de los ausilios de su trabajo mecánico y sin atender mas que á la cuestion de los abonos. Se ha reconocido modernamente que la produccion del trigo y de todas las plantas que sirven de alimento al hombre, así como de las que se destinan á la industria y comercio, crecería considerablemente, sustrayendo de su cultivo una gran parte de la tierra que ocupa, para consagrarla al de los prados y demás plantas útiles á la alimentacion de los animales.

Lo que acabamos de sentar podrá parecer á primera vista una paradoja, mas, prescindiendo de que mas adelante espondremos los resultados que la observacion y la esperiencia patentizan, he aquí como lo demuestra Dezeimiers en una memoria sobre los medios de mejorar la Agricultura en Francia.

«Los vegetales, dice, toman los alimentos que los nutren y los hacen crecer, en parte de la atmósfera y en parte de la tierra: algunos, y en particular las plantas forrageras, viven principalmente á espensas del aire, mientras que otros, notablemente los cereales y las plantas testiles y oleaginosas, sacan mucha sustancia de la tierra. La atmósfera es inagotable porque los elementos que la constituyen son los mismos que suministra á los vegetales; el suelo, por el contrario, se agota mas ó menos prontamente, porque no es su sustancia constitutiva lo que cede á las plantas, sino solamente las sustancias que accidentalmente contiene, en proporciones muy diversas, muy variables, y que proceden de los residuos

de vegetaciones anteriores ó de materias animales enterradas y descompuestas en su seno.»

«Hay, pues, plantas *agotantes*, que dejan al suelo que les ha nutrido menos sustancias alimenticias que las que hallaron en él; y las hay que, viviendo sobre todo á espensas de la atmósfera, han merecido el título de *fertilizantes* por las sustancias que en el suelo dejan.»

«Un terreno en que no se cultive mas que forrages, no dando casi nada y recibiendo muchos residuos de estas plantas, irá sin cesar enriqueciéndose de sustancias propias á la alimentacion ulterior de vegetales agotantes; al paso que aquel del cual se exigiera una sucesion no interrumpida de plantas agotantes, sin restituirle ninguna sustancia de las que pierde, se empobrecerá rápidamente y acabará por hacerse estéril.»

«La Agricultura consiste, pues, esencialmente en restituir al suelo, por medio de plantas que viven á espensas del aire, lo que las plantas agotantes han tomado de él para su nutricion; consiste en producir forrage para trigo, heno para pan. Así es que la produccion del trigo está en razon directa de la del heno ó del forrage.»

«Acabamos de hablar de plantas que enriquecen el suelo con los residuos que en él dejan; pero en un sistema de cultivo bien organizado, no es solamente algunos residuos lo que suministran al terreno, ellas en totalidad le sirven de abono; y no es, á la verdad, bajo la forma de heno como prestan su utilidad, sinó después de haber pasado á través de los organismos animales y haberse impregnado de sustancias altamente favorables á la vegetacion, es decir, despues de haber servido de alimento á los ganados y trasformándose en estiércol. Así que *heno, animales ó estiércol*, considerados como principio de produccion, son una misma cosa con nombres diferentes.»

«Un terreno destinado únicamente á los forrages, y al cual se le devuelven en totalidad transformados en estiércol, ha de adquirir rápidamente un grado de fecundidad superior aun al mejor apropiado para el éxito de nuestros cultivos mas exigentes. En buena administracion, una tierra forragera procura por sus productos, convertidos en estiércol, el abono necesario para sostenerse ella misma en muy buen estado, y para fertilizar un terreno de igual estension dedicado al cultivo de cereales. Este terreno vive, en cierto modo, y prospera á espensas del primero: privado de su auxilio y le vereis languidecer y esterilizarse: no le concedais sino una proporcion insuficiente de abonos, y solo dará productos débiles; y si, finalmente, llevais mas allá de la proporcion media que acabamos de indicar, las dosis de abonos que henos abundantes, ó, en otros términos, un numeroso ganado os permita darle, producirá ricas cosechas y acumulará en su seno reservas de fecundidad para el porvenir.»

«De dos terrenos, pues, exclusivamente consagrados el uno á los forrages, el otro á los cereales, el uno á nutrir el ganado, el otro á procurar el alimento al hombre, el primero se hace cada dia mas fecundo, el segundo mas estéril; no puede mantenerse la fertilidad de este último sinó agregándole una porcion del principio fecundante que el otro produce con exceso. Combinarlos en justas proporciones, y se sostienen mutuamente; romped su union, y entonces solo uno prospera, el otro se deteriora muy en breve.»

«Reflexionando ahora sériamente sobre el conjunto de hechos que quedan espuestos, nos parece imposible que no se considere como demostrado:

1.º Que los productos de la Agricultura y los beneficios que ella da son proporcionales á la cantidad de abonos, ó, en otros términos, á la cantidad de terreno consagrado á cultivos propios para nutrir el ganado, comparada con la que se destina á cereales ó á otros cultivos agotantes:

2.º Que los productos y los beneficios no empiezan á hacerse considerables, hasta tanto que la primera de estas cantidades llega á ser al menos igual á la segunda:

3.º Que todo lo que hay de verdaderamente fundamental en Agricultura puede formularse en algunas palabras: *consagrar á los forrages la mitad al menos de su dominio.*»

Estas conclusiones descansan, como acabamos de ver, sobre las nociones mas positivas que acerca de la vegetacion posee la ciencia; pero Dezeimiers no se limita á esto, las apoya aduciendo hechos irrevocables, que la esperiencia sanciona y que mas adelante espondremos. Entre tanto, debemos hacer notar que en la cuestion de los abonos, el mencionado autor se ocupa exclusivamente de los que suministran los excrementos de los animales; y si bien es cierto que este es el punto capital de la utilidad que la industria agricola reporta de la pecuaria, recordaremos, no obstante, que las carnes, la sangre, los huesos y en general todos los restos cadavéricos animales, especialmente bajo la forma de abonos concentrados, son en alto grado fertilizantes.

Ahora bien: si á las consideraciones que preceden se agrega que la mejora y multiplicacion de los animales hace indispensable la existencia de medios adecuados para atender á su alimentacion, deduciremos fácilmente que la Veterinaria, es decir, la ciencia de la produccion animal, es inseparable de la Agricultura, de la ciencia de la produccion vegetal.

Hé aquí por qué estas dos ciencias son objeto del estudio de un Veterinario; hé aquí cómo la Veterinaria viene á ser la ciencia de la produccion orgánica.

(Se continuará.)

## REMITIDO.

## Moral Veterinaria.

Si las ciencias se ennoblece por su origen, y por sus resultados adquieren importancia social, ninguna á la verdad reúne mas títulos á ello que la Medicina de los animales. Sentado este principio, y reconocido, pues es un hecho, que esta ciencia, participando del espíritu filosófico y de observación que distinguen al siglo actual, ha hecho grandes progresos colocándose al nivel de los demás ramos del saber humano, parecia natural que ocupase ya un lugar que estuviese en relacion con sus adelantos y mejoras; pero por una fatalidad que lamentamos, se encuentra todavia en nuestro país muy distante de obtener el que de derecho la pertenece. Triste y enojosa tarea seria describir, para probarlo, el lastimoso cuadro que por todas partes presenta el ejercicio de la Veterinaria española, siendo un hecho, á mas de conocido, recientemente trazado por un ilustrado escritor. Hoy solo cumple á nuestro propósito indicar sucintamente una de las causas que á nuestro modo de ver contribuye poderosamente al estado que lamentamos: queremos referirnos á la falta de moralidad que en algunos profesores se advierte al consagrarse al ejercicio de su practica. Esta es ciertamente una rémora de gran poder que se opone á que la Sociedad nos dé la posicion que nuestra profesion merece, y que con tanto imperio reclaman los progresos de la civilizacion moderna. A nada nos conduciría descender á pormenores que sobradamente lo justificarian; antes por el contrario pudiera perjudicarnos, atrayendo sobre nuestra clase la bafa y el ridiculo: baste, pues, con lo indicado. Esto supuesto, creemos que de nada le serviría al veterinario tener buenos conocimientos científicos, si despues, al hacer aplicacion de ellos, no lo realiza con la dignidad decoro é importancia que cuadran á una ciencia noble por su origen, útil y beneficiosa por sus resultados. La no observancia de los preceptos que una sana moral demanda, es la causa indicada de los errores que diariamente cometen los profesores á que nos referimos en el desempeño de sus funciones públicas, dando lugar al descrédito y menosprecio de una profesion honrosa, y acarreándose ellos en último término su inevitable ruina.

La Moral, pues, salva estos escollos, trazándonos el camino que debemos seguir, enseñándonos lo que debemos hacer ó evitar en nuestra carrera práctica, para hacernos acreedores al aprecio de nuestros conciudadanos y vivir felices.

Si no temiéramos ofender la ilustracion de nuestros compañeros, consignariamos aquí, aunque en extracto, los principios de moral que han reconocido los filósofos de todos los siglos: ellos se fundan en la naturaleza misma del hombre, y son tan sencillos, evidentes y generales, que cada uno puede fácilmente comprenderlos, deduciendo las consecuencias y aplicaciones que sean relativas á sus necesidades y á la clase y estado que en la Sociedad ocupe.

Empero no queremos terminar este pequeño trabajo sin permitirnos antes, porque pensamos hacer en ello un señalado servicio á la profesion con que nos honramos, consignar en este lugar nuestro anatema de reprobacion al error que con mucha generalidad se comete en la práctica civil, dejando de percibir los honorarios que devengamos en justa retribucion á nuestro trabajo y desvelos facultativos. Esta generosidad, que el público no aprecia y que con tanta abnegacion se lleva á cabo, no la comprendemos tratándose de unos profesores que en su mayor parte pertenecen á la clase media, cuyas fortunas es sabido son harto escasas en lo general para poder proporcionarles medios decorosos de subsistencia y posibilidad para adquirir los libros, instrumentos y demás con que debe contar un profesor instruido. Esta omision no puede menos de influir en la postergacion que nuestra clase sufre, y aun ella por si sola basta para perpetuar la posicion estacionaria en que nos encontramos; y de la que, con verdad sea dicho, tampoco sacan ventaja los poseedores de animales, porque, siendo un principio reconocido de equidad y de justicia que al hombre se le recompensa en proporcion á su trabajo, no haciéndolo, no tienen derecho alguno á exigir afanes y sacrificios en pro de sus intereses.

En este convencimiento, debe desaparecer de una vez

para siempre tan dañoso proceder: quédese esa costumbre inmoral consignada en la historia de la ciencia como un recuerdo de los tiempos de su empirica ignorancia, pues el seguirla hoy fuera un marcado anacronismo que la sana razon reprueba.

Si tal conducta no seguimos y esta reforma no adoptamos, en vano será que declamemos dirigiendo estériles reprimendas al Gobierno en demanda de nuestra mejora; pues, aunque es cierto que á este le falta mucho que hacer en beneficio de nuestra ciencia, tambien lo es que tiene ya hecho la mitad. Deber nuestro es, pues, poner algo mas de nuestra parte para ayudar en esta loable empresa, así á nuestros gobernantes como á los dignos profesores encargados de la enseñanza de nuestra juventud, para que algun dia nos lisongeemos, ó al menos podamos legar á nuestros hijos una posicion científica, decorosa y por lo tanto digna de los discipulos de *Hipócrates* y *Bourgelat*.

Ecija 5 de febrero de 1853.—José Maria Gies.

## AGRICULTURA Y ZOONOMOLOGIA.

## DEL CEBAMIENTO DEL CERDO EN LAS ISLAS BALEARES Y PARTICULARMENTE EN LA DE MALLORCA.

El cebamiento del cerdo, muy generalizado entre los balears, consiste en saber transformar en poco tiempo en carne y grasa algunos frutos de su cosecha. Para conseguir este resultado, la práctica les ha enseñado el método de vida que debian adoptar, y no solo han logrado su objeto, sino que han visto ser mas raros los casos de lepra.

La raza balear, si se exceptúa ser de oreja caída, ofrece grande similitud con la raza chinesca ó de Siam. Es como en esta de los de pata corta, de color regularmente negro, pues son pocos los bárcenos, los pios, y aun menos los rojos y jaros. Las cerdas son claras y sentadas, y algunos son tan poco vestidos, que solo se notan algunas á lo largo del espinazo, y la piel desnuda refleja el color aplomado de la epidermis. La cabeza de poco hueso, cargada de quijada, termina en hocico puntiagudo, y presenta repliegues en la cara que le ocultan el ojo. La cruz es alta y convexa y describe una curva que termina en la frente; el dorso y lomos rectos, la grupa ancha, doble, las ancas y nalgas proeminentes de gordura, costillares redondos, vientre caído, cuerpo largo, con dos marmellas que cuelgan del garguero, extremos fuertes y rectos, bien plantados y muy ligeros á menos que el cebamiento esté adelantado.

Es ganado de mucho medro y una de las mejores razas para engordar en menos tiempo y con mas provecho. Son de piel tan delgada, que el menor roce quita la epidermis y se queda colorada; de índole dóciles y pacíficos, como que apenas se entretienen en hocicar; al contrario, tendidos la mayor parte del dia, no se levantan sino á las horas de las comidas.

Si bien algunos colonos se dedican á la cria del ganado moreno, con todo los propietarios son los que mas generalmente se ocupan de ella, enviándoles á pacer la bellota la mayor parte del año primero, para venderlos mas tarde en detall á los aparceros, quienes sujetándoles á una vida sedentaria, se esmeran en hacerles olvidar la libertad, el aire, los pastos y agua de los montes, prodigándoles toda especie de cuidados y caricias en medio de una alimentacion tan abundante como variada y exquisita, que constituye lo que ellos llaman el *past*. De aqui proviene la division del ganado moreno en dos clases con respecto á las sustancias que sirven para engordarlo. Así es que llaman cerdo de *glá* (bellota), al que ceban en moutanera, y cerdo de *past* al que mantienen en coehiquera. El régimen de vida de este último, es el objeto principal de este artículo.

El ganado moreno de *past* no come otra cosa que algunos frutos y granos. Entre los primeros figuran la calabaza, el higo chumbo, los higos y la algarroba, y entre los segundos las habas y la cebada.

La práctica ha dado á conocer á estos isleños, que los alimentos que mejor se acomodan á la organizacion del cerdo, para transformarse con mas ventaja en buena carne y abundante tocino y manteca, son todos aquellos que poseen un principio azucarado mezclándolos ó alternándolos con granos harinosos.

El terreno y el clima de estas islas son tan favorables á la vejetacion de estas plantas y árboles, que queda ventajosamente recompensado el esmero que emplean en cuidarlos, obteniendo abundantes frutos y de la mejor calidad, tanto por su sabor, como por su tamaño. Por otra parte, pasando á examinarlos uno por uno, encontramos que predomina el principio azucarado ó una fécula amilácea, cuyos elementos nutritivos saben ellos utilizar y hacerlos mas provechosos por medio de la coccion, ó simplemente de la incorporacion de unos con otros.

(Se continuará)

GERÓNIMO DARDER.

## ¡NOSCE TE IPSUM!

Hemos dicho varias veces cuál es el objeto de *EL ECO DE LA VETERINARIA*, y habrá podido comprenderse que no tiene una misión ruin en el terreno de las publicaciones científicas. Mas no porque el carácter y elevacion de miras de *El Eco* le coloquen fuera del alcance de los atrevidos tiros de la maledicencia, de las sugestiones malignas, hemos de sufrir en silencio que se nos ofenda injustamente, siquiera sea de una manera tan imbécil como lo hace el periódico *El Albeitar*. *Qui tacet consentire videtur*; y es necesario manifestar, por el contrario, á la audacia desenfrenada que, no obstante lo penoso que nos es descender por un momento á un combate que siempre despreciamos, encontramos sumamente fácil, muy obvio anonadar, dejar sin efecto los dardos que una insensata furia nos arroja.

*El Albeitar* ha dirigido sus ataques contra las inexactitudes gramaticales que, en medio de sus engañosas ilusiones, cree haber notado en nuestro primer número. Esto nos ha pasmado, porque jamás supondríamos que un periódico científico se intrusara en cuestiones filológicas; aberraciones tales deben considerarse como una digresion que hace el hombre formal en el período mas maduro de su vida para transformarse en niño. Sin embargo, ya que de esto se trata, cúmplenos afirmar que podemos probar á los redactores del *Albeitar* que carecen de todo género de nociones gramaticales, siempre que hayamos de mirar la cuestion de una manera lógica y profunda. Al efecto, recibiremos consultas y proposiciones, verbales ó por escrito, calle del Pez, número 12, entresuelo de la izquierda; y desde este momento autorizamos á nuestros adversarios para que publiquen el resultado de las conferencias.

Pasemos ahora á recoger algunos errores crasísimos de los infinitos que cuenta *El Albeitar*, y advertimos de paso que ninguno de los que vamos á presentar pueden calificarse de erratas de imprenta, cual sucede con los defectos en que se pretenda que hemos incurrido.

Veamos, pues, si un periódico, cuyos redactores aíslan la ortografía de la gramática: si un periódico en que se escribe *suscripcion* por suscripción; *invidiente* por incidente; *méros* por meros; *asi* por así; *exceptuan* por exceptúan; *dificil* por difícil; *comun* por común; *fè* por fe, *mas* por mas; *albéiteril* por albeiteril; *publicamente* por públicamente; *prerrogativas* por prerogativas; *veterinaria civil* por Veterinaria civil; *examen* por exámen; *ultimamente* por últimamente; *mixta* por mista (y no se crea que desconocemos que el verbo *miscere* tiene los supinos *mistum* y *mixtum*); *dá* por da; *cuál* por cual; *substancia* por sustancia (sin que hayamos olvidado que se deriva de *substare*); *antigüedad* por antigüedad; *vegetales* por vegetales; *util* por útil; *substituirles* por sustituirles (aunque se deriva de substituire); *si* por sí; *pero tambien* en vez de *sinó tambien*; *limón* por limoa; *exito* por éxito; *inutil* por inútil; *olór* por olor; *sabór* por sabor; *Eléboro* por eléboro; *á un* por un; *estérico* por histérico; *medicos* por médicos; *que* por qué; *facilmente* por fácilmente; *chismografía* por chismografía; *Profesor* en vez de profesor; *domesticos* por domésticos; *Aceite de Croton Tigli* por aceite de croton tiglio; *intestinal* por intestinal; *mezclandolo* por mezclándolo; *sintomas* por síntomas; *Caballo* por caballo; *querran* por querrán..... Un periódico en donde se dice *el solitario* en vez de la solitaria; que los nombres de *albeitar* y *veterinario* se dirigen á un mismo fin: un periódico cuyos redactores escriben el verbo latino

*juvare* con b; que, para espresar que insertan una esposicion, dicen que *va continuada*; y que emplean la palabra *irradiacion* sin venir al caso, es decir, con impropiedad suma: un periódico en que se usa el verbo *dar* por el verbo *recibir* (página 8, columna 1.ª, línea 11); en que se cita lo que otros dicen, dejando á cada cual *libre* de darles *entero crédito*: un periódico en que se entrecoma un adverbio de tiempo, zislándole así del verbo á que se refiere; en que de tal modo se puntúa, que, aparece una oracion incidente, declarando que *murió el Perú* para decir que *murió un caballo*..... Por último, un periódico en que se habla de un *descubrimiento drástico*; en que á la Veterinaria se la llama *arte* y á la Alquimia ciencia, añadiendo que esta ha sido *mirada con fervor*; en que se da una definicion absurdísima de *Materia médica*, é inaugura sus tareas periodístico-científicas con un artículo insignificante y pésimamente confeccionado de una traduccion destrozada..... ¿Este periódico, repetimos, sería digno de prolongar nuestra crítica, que pudiera ocupar tres ó cuatro números de *El Eco*?—¿Será digno de que volvamos á nombrarle?—¿Será competente para juzgarnos por algun deslíz ortográfico, cuya correccion no hemos querido hacer por ridicula?..... A nosotros no nos toca contestar.

En la *Gaceta* del 13 de febrero actual se publica la siguiente

*Circular*.—La Reina (Q. D. G.) se ha enterado de una memoria escrita por D. Serapio Marín, subdelegado de la facultad de veterinaria del partido de Pina en la provincia de Zaragoza, que contiene las observaciones hechas por él mismo en los años 1850 y 1851 sobre la inoculacion de la viruela en el ganado lanar; trabajo que á juicio de la Junta de Sanidad de la citada provincia, Escuela Veterinaria de esta corte, y Consejo de Sanidad, es digno de todo aprecio por la exactitud é imparcialidad con que en él se consignan los hechos observados, probándose la eficacia de este remedio, y los grandes beneficios que de su aplicacion pueden reportar los ganaderos españoles, á la manera que se han obtenido en otras naciones donde en la actualidad se halla admitido con el mejor éxito.—En su vista, y de conformidad con lo que el citado Consejo ha espuesto en 25 de enero próximo pasado, S. M. se ha dignado mandar:—1.º Que se recomiende á V. E. muy particularmente que cuando se desarrolle en esa provincia alguna epidemia de viruelas, inculque á los ganaderos la conveniencia de proceder oportunamente á la inoculacion del mal:—2.º Que escite V. E. el celo de los profesores de veterinaria, especialmente el de aquellos que sean subdelegados de Sanidad, para que propongan y ejecuten la inoculacion de los ganados, siempre que sus dueños se presten á ello gustosos, estudiando el resultado que ofrezca y dando cuenta de él para apreciar con toda exactitud las ventajas y los inconvenientes que este procedimiento pueda ofrecer.—Y 3.º Que en su Real nombre se den las gracias al subdelegado de Pina, y que así se publique en la *Gaceta* del Gobierno, reservándose S. M. premiar el mérito que contraiga, si continúa las investigaciones que en esta materia ha empezado á hacer con tan buen éxito. De real orden lo comunico á V. E. par, su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 11 de febrero de 1853.—Benavides.—Sr. Gobernador de la provincia de.....

Con el mayor placer hemos insertado en nuestro periódico la circular que antecede, en obsequio á la laboriosidad y celo del apreciable profesor Sr. Marín. Cuando tengamos el gusto de leer su citada memoria, daremos mas pormenores acerca de ella.